

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



TRASLADO DE CADAVER

Obtener la autorización para el traslado de un cadáver a un lugar

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

Presencial

Artículo 16 fracción V de la Ley de Ingresos para el Municipio de Uriangato, Gto., ejercicio fiscal 2019 y el Artículo 128 Fracción XI de la Ley Orgánica Minicipal para el Estado de Guanajuato.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

En caso de que una persona requiera trasladar el cuerpo de un cadáver a otro lugar

PASOS LINE DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRA			
1 Acudir a Secretaria de ayuntamiento	4 Revisar su constancia		
2 Presentar la documentación requerida	5- Firmar la constancia		
3 Hacer su pago en la tesorería municipal	6-		

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE
1 Copia de acta de defunsión	Secretaría del H. Ayuntamiento
2 Copia de certificado de traslado	

3.- Copia de credencial de elactor del solicitante

SPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

El trámite se solicita de manera verbal

CHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMAT No aplica No aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA, OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA

No aplica

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO		
Ing. J. Jesús Martínez Muñoz	(445) 4575022 y (445) 4575021 Ext. 102		secretariauriangato@gmail.com		
PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO. FIGURA JURÍDICA QUE AF			LICA A SU RESOLUCIÓN	Selection of the select	
24 a 72 horas		Afirmativa Ficta	NO	Negativa Ficta	51
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			Inmediato		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENSIÓN.			Inmediato		
I MONTO DE LOS DERECHOS O APROVE	CHAMIENTOS	Y/O FORMA DE	ALTERNATIV	AS PARA REALIZAR EL PAG	0
\$297.62		Tesoreria Municipal			

\$297.62 VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE

3 dias

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

Qué el usuario cumpla con los requisitos

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS	ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Secretaria de Ayuntamiento
AREA O DEPARTAMENTO	Secretaria del H. Ayuntamiento
MAL HORARIO DE ATENCIÓN AL PI	IBLICO

lunes a viernes de 9:00 am a 3:30 pm.

DOMICILIO (S)	Morelos # 1 Colonia centro Uriangato, Guanajuato. Código postal. 38980.
ELEFONO (S)	(445) 4575022 y (445) 4575021 Ext. 102
ORREO ELECTRÓNICO (S)	secretariauriangato@gmail.com

	LUGARES PARA I	GENTRE WE NEGOTIAL WE MANAGEMENT THE PERSON	The state of the s
DEPENDENCIA.		TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO